

2021: Año de la Independencia”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 15 de abril de 2021

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y presidenta pro tempore del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

Mensaje durante la Instalación de la Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia COVID -19

Muchas gracias señor secretario, doctor Santiago Rivas Leclair.

Antes de proceder a hacer la declaratoria formal, quisiera dirigir algunas palabras.

Estamos a 16 meses del surgimiento de la pandemia por COVID-19. Una de las primeras medidas preventivas que se adoptó a nivel mundial fue el distanciamiento social para frenar su crecimiento acelerado. Por ello, esto ha comprometido la actividad económica, que de por sí, presentaba signos de desaceleración en 2019, de acuerdo al informe que elaboró la CEPAL en la región.

Los impactos inmediatos en las empresas, en el funcionamiento de las instituciones de los estados, no solo conllevaban erogaciones inmediatas para la protección de la salud de las y los ciudadanos, sino también el diseño, en tiempo récord, de infraestructura, instalaciones, proveeduría de material sanitario para proteger la vida de millones de nuestros conciudadanos. Ante esta urgencia, era perentorio repensar las políticas de asistencia social, los diseños de

los sistemas de salud, los diseños financieros que incluyeran, entre otras cuestiones, las moratorias de pagos.

Es un hecho que el SARS-CoV-2 representa un antes y un después en la historia de la humanidad. Lamentablemente numerosas personas han perdido la vida y los estragos de la pandemia continúan extendiéndose en el tiempo. La normalidad se ve aún lejana y entre más tiempo tardemos en salir de la actual emergencia sanitaria, los impactos sociales, económicos, culturales y de derechos humanos, serán mayores.

Estas consecuencias han golpeado a nuestros países y sus efectos se prevé se extenderán en el mediano y largo plazo, por lo que nuestros gobiernos deben trabajar arduamente en una región que ya es particularmente vulnerable. Desde los parlamentos también hemos puesto manos a la obra, y además de nuestras principales facultades constitucionales, debemos llevar a cabo acciones de cooperación, multilateralismo y diplomacia parlamentaria, diseñando estrategias adecuadas para dar respuesta a los efectos que estamos viviendo.

Por tal motivo, en el marco de nuestra XXXIX Reunión Ordinaria, en la cual asumí la Presidencia pro tempore de este organismo, propuse la integración de esta Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia COVID -19, con el fin de promover acciones y medidas que contribuyan a dar repuesta, desde los parlamentos, a los impactos derivados de la pandemia, a través de una legislación adecuada, la priorización de presupuestos nacionales, el control y fiscalización a la acción del gobierno, el diálogo político y el fortalecimiento de capacidades y armonización legislativa regional.

En la mayoría de los parlamentos contemporáneos la labor técnica, deliberativa y analítica se da al interior de las comisiones, donde la especialización permite que un tema se aborde de una forma integral y exhaustiva. De igual manera en FOPREL, sus comisiones interparlamentarias, y aquí están representadas a través de la presidencia de varias de ellas como la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Atención a las Migraciones, dos compañeras parlamentarias mexicanas, la diputada Martha Garay y la senadora Imelda Castro, así como también integrantes de otras importantes comisiones de FOPREL, que constituyen nuestro brazo operativo a nivel regional y, a la vez, con un impacto al interior de

nuestros países, y, además, una cuestión muy importante, garantizan la continuidad de los mandatos, prioridades y voluntad de los estados y parlamentos agrupados en FOPREL.

Contar con la Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia COVID -19, que hoy instalamos, garantiza que desde nuestro parlamento daremos seguimiento en forma específica, articulada y sistemática a los impactos derivados de la pandemia, avanzando de la mano con otras comisiones del FOPREL y con las instancias especializadas en los temas claves que prioricemos.

Es decir, esta comisión especial aspira a un trabajo transversal, de tal manera que con el consenso y el apoyo de las distintas comisiones del FOPREL podamos construir verdaderamente una agenda que permita visualizar las acciones desde los parlamentos para enfrentar el periodo post-COVID. Y cuando hablamos post-COVID no solo nos estamos refiriendo al importantísimo reglón de la salud, nos estamos refiriendo a la vida integral de las sociedades a las que pertenecemos y a las que como parlamentarias y parlamentarios tenemos que dar respuesta.

Quiero reconocer el trabajo que se ha llevado a cabo por todos los integrantes del Foro en el marco de la implementación de la Agenda Regional de Prevención y Respuesta a los Impactos Adversos Derivados del COVID-19, gracias al cual contamos con avances importantes que serán parte integral de la agenda de nuestra comisión, entre ellos, la firma de un memorando de entendimiento con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); la implementación de una agenda en materia de gobernanza migratoria, que contará con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones y el Gran Ducado de Luxemburgo; el trabajo que se está realizando con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para fortalecer los marcos normativos; y el trabajo con el Banco Centroamericano de Integración Económica en materia de sistemas de salud, reactivación económica y educación.

Los temas anteriores serán parte de la agenda de nuestra comisión, ya que todos serán abordados de forma integral, bajo la perspectiva de análisis desde los efectos del COVID-19.

Además, hoy quiero presentar uno de los productos más ambiciosos que se desprenderá de los trabajos de esta comisión. Con el apoyo de los parlamentos que integramos este foro y en vinculación con la Iniciativa Agenda 2030 de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ), la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible conformada por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y la asociación civil Política y Legislación Ambiental (POLEA), diseñaremos un instrumento denominado Estrategia Legislativa para la Recuperación de la Pandemia de COVID-19

Es decir, es una especie de ruta legislativa que los parlamentos de la región puedan emplear para que de acuerdo a las condiciones específicas de sus países y a las necesidades específicas de sus sociedades puedan dar una respuesta legislativa.

Tendrá esta ruta legislativa un enfoque de Agenda 2030, el cual nos ayudará a asentar los elementos por integrar en las legislaciones de la región para atender de manera amplia los impactos multidimensionales generados por el COVID-19. Dicho instrumento también será la base para el trabajo de las demás comisiones ordinarias del FOPREL que, desde su ámbito de especialidad, podrán construir “leyes marco” estratégicas que sirvan como guía a los poderes legislativos de la región en el diseño de iniciativas legislativas que incentiven la pronta recuperación.

Hoy más que nunca necesitamos desarrollar investigaciones para tomar nuestras decisiones con base en hechos y datos, ya que la pandemia reconfiguró muchos indicadores sociales y parámetros económicos, y nuestros marcos legislativos tendrán que ser adaptados a un nuevo contexto.

Quiero terminar esta participación invitándolos a sumarse a la acción conjunta, conminando a los miembros integrantes de la comisión a cumplir sus objetivos, y convocando a las Comisiones a esta agenda para abonar, al mismo tiempo, desde nuestros parlamentos y desde FOPREL, en la recuperación de nuestra región, de los efectos de la pandemia.

Para hacer frente a los nuevos escenarios debemos trabajar juntos y es vital que cada una de nuestras instancias aporte para una solución global, en un espíritu de unidad y solidaridad.

Y desde aquí quiero destacar la presencia y participación del doctor Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos.

Nuestros países, los estados de los que somos miembros forman parte de la Organización de los Estados Americanos y el contar en la instalación de esta Comisión especial de FOPREL con la presencia de la Organización de los Estados Americanos refuerza, sin lugar a dudas, en forma muy relevante los trabajos futuros de esta organización.

Muchas gracias.

Siendo las 10 horas con 20 minutos, hora de la Ciudad de México, del día 15 de abril de 2021, declaro inaugurada la Primera Reunión de Instalación de la Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia COVID -19, del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México (FOPREL). Se abre la reunión.

--ooOoo--